

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	Ana Macarena Jimenez Jacome
No. de cédula	1803394038

DOMICILIO:

Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO
Parroquia	CHIGUILPE
Dirección	URB. MUTUALISTA BENALCAZAR, CALLE NARANJOS Y DALIAS
Correo electrónico	ana.jimenez@santodomingo.gob.ec
Teléfonos	998518822

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO.
---	---------------------------------

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL- VICEALCALDESA DEL CANTON
----------------------	------------------------------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	2021-2022
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	05 de mayo de 2023
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salón de la ciudad

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
EJE DE TASAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	- ORDENANZA MUNICIPAL QUE ESTABLECE EL COBRO DEL IMPUESTO ANUAL DE 1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO, DONDE SE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO, QUE GRAVA EL EJERCICIO DE TODA ACTIVIDAD DE ORDEN ECONÓMICO QUE EJERZAN LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE OPEREN DENTRO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO - LA ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, Sesiones ordinarias del LIBRO V-FINANZAS Y TRIBUTOS MUNICIPALES, TÍTULO II-TRIBUTOS, CAPÍTULO II-IMPUESTO PATENTE MUNICIPALES - ORDENANZA QUE CONTIENE LA TERCERA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 - ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL CUADRO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO EPMT-SD, CONTENIDA EN EL CODIGO MUNICIPAL, LIBRO I, TÍTULO V-EMPRESAS MUNICIPALES, SUBTÍTULO IV-EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO, CAPÍTULO X - ORDENANZA POST PANDEMIA PARA LA RECUPERACIÓN E INCENTIVO ECONÓMICO DEL COMERCIO, POR LA UTILIZACIÓN Y OCUPACIÓN DE LAS AVENIDAS, LA VÍA PÚBLICA Y DEMÁS ESPACIOS Y BIENES MUNICIPALES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO, POR EL QUINCAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE SANTO DOMINGO - ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO V-FINANZAS Y TRIBUTOS MUNICIPALES, TÍTULO II-TRIBUTOS, SUBTÍTULO III- CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, CAPÍTULO IV-REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN, DETERMINACIÓN, COBRO Y EXONERACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO - ORDENANZA QUE CONTIENE LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO - ORDENANZA QUE CONTIENE LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO	Proyectos de Ordenanza que fueron Discutida y aprobada por el concejo municipal de Santo Domingo, además que cada uno de estos cuerpos normativos apoyan el desarrollo post pandemia de la ciudadanía de Santo Domingo, ya que por el cambio de estructura productiva abrupta que genero el covid-19, se busco maneras de recuperación socio-económicas.	Validación de documentación en secretaria general del GADMSD. https://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec/concejo-2/#ordenanzas-municipales https://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec
EJE DE DESARROLLO TURÍSTICO	- ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN MAESTRO DE TURISMO SOSTENIBLE 2022-2026 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO - AUTORIZAR PARA QUE EL GAD MUNICIPAL, ENTREGUE EN DONACIÓN A FAVOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, EL INMUEBLE SIGNADO CON EL N° 1 DE LA SUPERFICIE DE 9.538,51 M2, UBICADO EN EL INTERIOR DEL ANTIGUO AEROPUERTO DE SANTO DOMINGO, AV. CHONE KM 4% MARGEN IZQUIERDO, CUYO OBJETO SERÁ DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD AEROPOLICIAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL CANTÓN. - CONOCIÓ LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° GADMSD-R-WEA-2021-0790, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2021, REFERENTE A LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTO DOMINGO, DEL INMUEBLE DE LA 1 SUPERFICIE DE 99.33 HAS, DENOMINADO "SAN CARLOS", UBICADO EN EL KM 9 DE LA VÍA A SAN MIGUEL (SECTOR LA Y DE LAS VÍAS QUEVEDO Y PUERTO LIMÓN DE ESTE CANTÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "POLO DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, RESIDENCIAL Y OTROS QUE CONSIDERE NECESARIO EL GAD MUNICIPAL", DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LITERAL I) DEL ARTÍCULO 57 DEL COOTAD.	Se genero un realce en el sector turístico ya que fue uno de los mas afectados por la pandemia declarada por la OMS, es por ello que se genero una herramienta de planificación que apoyara a este tan golpeado sector económico. Así también desde la administracion se generaron multiples actividades para generar un mayor impacto como es la creación de la Dirección de Turismo	Validación de documentación en pro-secretaria del GADMSD. https://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec/concejo-2/#ordenanzas-municipales https://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec
EJE VIABILIDAD	CONOCIÓ LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° GADMSD-R-WEA-2022-0531, DE FECHA 06 DE JULIO DEL 2022, EN LA QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN PARCIAL Y OCUPACIÓN INMEDIATA A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, DEL INMUEBLE DE LA SUPERFICIE DE 30.20 M2, UBICADO EN LA AV. QUEVEDO Y MANUELITA SÁENZ DE ESTA CIUDAD, PARROQUIA URBANA RÍO VERDE, SECTOR COOP. SANTA MARTHA (ACTUAL COOP. DOS PINOS), MANZANA 1, LOTE N° 341, PROPIEDAD DE LOS SEÑORES EDGAR ALEJANDRO BARROS PRIETO, MYRIAN GISELA BARROS PRIETO Y DELIA MARÍA PRIETO CORREA, DECLARATORIA QUE SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PASO DEPRIMIDO, UBICADO EN EL SECTOR DE LA VIRGEN, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GALÁPAGOS, AV. QUEVEDO Y CALLE PEDRO VICENTE MALDONADO DE ESTA CIUDAD".	Al ser un eje de trabajo desde el Concejo Municipal se motivo la necesidad de crear infraestructuras modernas que mejoren la circulación vehicular.	OBSERVACIONES. Validación de documentación en secretaria general del GADMSD. https://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec/concejo-2/#ordenanzas-municipales https://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

EJE AMBIENTAL	ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO IV- PROMOCION -TITULO 11-CULTURA, QUE INCLUYE EL SUBTITULO II-PARA CONSERVAR PROTEGER, PRESERVAR, DIFUNDIR Y PROMOCIONAR EL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTON SANTO DOMINGO	1. Estado: discutida y aprobada por el concejo municipal de santo domingo. 3. Estado: discutida y aprobada por el concejo municipal de santo domingo.	OBSERVACIONES. VALIDACION DE DOCUMENTACION EN SECRETARIA GENERAL DEL GADMSD https://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec/concejo-2/#ordenanzas-municipales https://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec
EJE EDUCACIÓN	- ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, LIBRO I-EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO II-CONCEJO MUNICIPAL, SUBTÍTULO III-DISTINCIONES, CAPÍTULO II-DISTINCIONES HONORÍFICAS. - AUTORIZAR LA DONACIÓN A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (23D02), DEL INMUEBLE CONSTITUIDO SOBRE LAS ÁREAS 9 Y 10 DE LA MZ. 44, DE LA SUPERFICIE DE 14.020,16 M2, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ERNESTO CHE GUEVARA Y DR. OSWALDO ARGUELLO JIMÉNEZ, DE ESTA CIUDAD, QUE SERÁ DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "DOS DE MAYO". - AUTORIZAR LA DONACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ (ULEAM), EL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL N° 17, CON UNA SUPERFICIE DE 40.157,87 M2, UBICADO EN LA CALLE CATACOCOA (JUNTO AL CENTRO FORENSE- ANTIGUA FÁBRICA DE LADRILLOS) DE ESTA CIUDAD, CUYO OBJETO ES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA REFERIDA UNIVERSIDAD EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS. ADEMÁS QUE EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN, SE ESTABLEZCA COMO CLÁUSULA QUE EL PLAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN SERÁ DE 5 AÑOS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA DONACIÓN, O SI POR ALGUNA RAZÓN LA UNIVERSIDAD DEJE DE FUNCIONAR EN ESTE CANTÓN O NO CONSTRUYERE, LA DONACIÓN SE REVOCARÁ Y EL INMUEBLE SE RESTITUIRÁ AUTOMÁTICAMENTE A DOMINIO MUNICIPAL, SIN NECESIDAD DE PROCESO U ORDEN JUDICIAL. - ORDENANZA QUE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL, QUE INCLUYE EN EL LIBRO IV-PROMOCIÓN-TITULO II-EL SUBTITULO II-INSTITUCIONALIZACIÓN AL FOMENTO CULTURAL, ARTÍSTICO, CREATIVO Y RECREATIVO EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO - ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO I-EL CANTÓN Y SU GOBIERNO, TÍTULO VI- ENTIDADES ADSCRITAS, SUBTÍTULO III-SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COLECTIVOS, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, INCORPORANDO UN CAPÍTULO QUE ESTABLECE LA PARTICIPACIÓN DE LAS	Al no ser una competencia municipal, se otorgo apoyo y gestión desde diferentes puntos de trabajo, así también se trabajo sobre la cultura y la necesidad de una sociedad santodomingueña educada y culturizada en todos los aspectos.	Validación de documentación en secretaria general del GADMSD. https://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec/concejo-2/#ordenanzas-municipales https://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Asistencia a Sesiones: Sesiones Ordinarias y Sesiones Extraordinarias: 62 Sesiones Conmemorativas: 01 Se asistió al debate para su aprobación de 16 Ordenanzas Municipales y 38 Ordenanzas Especiales, además de 140 Ventas Directas y 370 Adjudicaciones como Resoluciones de Concejo Municipal.	Intervenir con voz y voto en las resoluciones de Concejo Municipal, mediante observaciones dentro de los debates planteados. A través de varios Oficios se han realizado observaciones de manera formal al Concejo Municipal.	VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN SECRETARIA GENERAL GDMSD Y EN ARCHIVO DE CONCEJALIA Y PÁGINA OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO. http://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	- ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN MAESTRO DE TURISMO SOSTENIBLE 2022- 2026 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. - PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO IV- PROMOCIÓN, TÍTULO IV- DESARROLLO ECONÓMICO, SUBTÍTULO II- ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO. - PROYECTO DE ORDENANZA QUE REFORMA AL CODIGO MUNICIPAL TITULO II- CONCEJO MUNICIPAL, SUBTITULO I- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO - PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA AL CAPITULO II-INSTALACION Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EXTERIOR	Se presentaron en total 4 proyectos de ordenanza, con la finalidad de que los mismos impulsaran los cambios positivos de la estructura social-económica del Cantón Santo Domingo, así mismo, se busca la eficiencia en la toma de decisiones dentro del seno del Concejo Municipal.	VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN SECRETARIA GENERAL GDMSD Y EN ARCHIVO DE CONCEJALIA. http://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	- PARTICIPAR EN LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE TURISMO PARA LA GENERACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN. - PRESENTAR Y APROBAR LA ORDENANZA DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO - CONOCIÓ LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° GADMSD-R-WEA-2021-0790, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2021, REFERENTE A LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTO DOMINGO, DEL INMUEBLE DE LA 1 SUPERFICIE DE 99.33 HAS, DENOMINADO "SAN CARLOS", UBICADO EN EL KM 9 DE LA VÍA A SAN MIGUEL (SECTOR LA Y DE LAS VÍAS QUEVEDO Y PUERTO LIMÓN DE ESTE CANTÓN) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "POLO DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, RESIDENCIAL Y OTROS QUE CONSIDERE NECESARIO EL GAD MUNICIPAL"; DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LITERAL I) DEL ARTÍCULO 57 DEL COOTAD. Forme parte de las siguientes Comisiones de trabajo: - Comisión Especial De Cultura: Participe en 6 sesiones ordinarias. - Comisión Especial De Igualdad Y Género: Participe en 6 sesiones ordinarias. - Comisión Especial De Desarrollo Económico: Participe en 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. Delegada Al Directorio Del Cementerio Central Emilio Sthele: Cabe destacar que la administración del mismo se encuentra dirigido por una fundación sin fines de lucro, con quienes conjuntamente se genera la donación de espacios para la ciudadanía de escasos recursos.	Comisión Especial De Cultura: Participe en 6 sesiones ordinarias. - Comisión Especial De Igualdad Y Género: Participe en 6 sesiones ordinarias. - Comisión Especial De Desarrollo Económico: Participe en 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. Delegada Al Directorio Del Cementerio Central Emilio Sthele: Cabe destacar que la administración del mismo se encuentra dirigido por una fundación sin fines de lucro, con quienes conjuntamente se genera la donación de espacios para la ciudadanía de escasos recursos.	VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN SECRETARIA GENERAL GDMSD Y EN ARCHIVO DE CONCEJALIA. http://www.santodomingo.gob.ec/ http://gobiernoabierto.santodomingo.gob.ec

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	En base de las competencias se solicito información sobre el accionar del ejecutivo en base a sus competencias y priorización de proyectos.	A través de diferentes procesos de fiscalización se consiguio información de la ejecución, realización y seguimiento de varias obras en beneficio de la ciudadanía	MEMORANDO N° GADMSD-CM-WA-2021-052 M COMPRA Y VENTA DEL TERRENO BOYAL II A LA EPCONST MEMORANDO N° GADMSD-CM-WA-2021-098 M INSISTO DE LA COMPRA Y VENTA DEL TERRENO BOYAL II A LA EPCONST OFICIO N° GADMSD-MJJ-2021-67-OF IMAGOTIPO MUNICIPAL, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 OFICIO N° GADMSD-MJJ-2021-051-OF COPIAS DE CONTRATOS SOBRE COMODATOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS OFICIO N° GADMSD-MJJ-2021-041-OF SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL SISRA MEMORANDO N° GADMSD-CM-WA-2021-052 M COMPRA Y VENTA DEL TERRENO BOYAL II A LA OFICIO N° GADMSD-MJJ-2021-041-OF SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL SISRA OFICIO N° GADMSD-MJJ-2022-014-OF PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA
---	---	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		Declaraciones al día con el SRI

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO IV- PROMOCIÓN, TITULO IV- DESARROLLO ECONÓMICO, SUBTÍTULO II- ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO.	Aun se encuentra en proceso de revisión de las comisiones edilicias
PROYECTO DE ORDENANZA QUE REFORMA AL CODIGO MUNICIPAL TITULO II- CONCEJO MUNICIPAL, SUBTITULO I- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Aun se encuentra en proceso de revisión de las comisiones edilicias
PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA AL CAPITULO II-INSTALACION Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EXTERIOR	Se encuentra en proceso de presentación y construcción del cuerpo normativo
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN MAESTRO DE TURISMO SOSTENIBLE 2022-2026 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.	SE ENCUENTRA APROBADA CON FECHA DE SANCIÓN 13 DE ABRIL DE 2022

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	x	MEMORANDO: N. ° GADMSD-CM-MJJ-2023-017-M
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	X	Redes sociales: 0962893717 Whatsapp, Facebook Macarena Jimenez.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Audiencia pública y a través de medios comunicacionales, así como, redes sociales.
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:
Respuesta: Muchas gracias. Saludos Karina Andrade "La transparencia y capacidad es su distintivo de su gestión Srta Vicealcaldesa Macarena Jiménez. Respuesta: Muchas gracias, por ello queremos siempre trabajar conjuntamente con nuestra ciudadanía, promoviendo la participación de nuestra querida gente santodominguera. Antonio Benavides pone un sticker. Respuesta: Muchas gracias. Saludos Milton Tejada "Felicidades mi Bella Vicealcaldesa ING Makarena Ximénez Jacome" Respuesta: Mi querido Milton Tejada muy agradecida por su participación activa en mis periodos de gestión. Paul Torres "Excelente mi Maka, de seguro que tu gestión fue transparente y en beneficio de tu gente. Un abrazo y mucha sabiduría en tu rendición de cuentas." Respuesta: Paul Torres muchas gracias. Es por ello que siempre se promueve la participación activa de la ciudadanía. DjBranfer Vevo "Bella siempre" Respuesta: DjBranfer Vevo Muchas gracias. Saludos